



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 098 DEL 03 DE AGOSTO DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2022-00326	RESTITUCIÓN	JORGE HERNANDO ACEVEDO CARDONA COMO AGENTE OFICIOSO DE HEREDEROS DE LEONEL DE JESUS RODAS	ALEJANDRO ZAPATA OROZCO	RESUELVE SOLICITUD Y REQUIERE	AGOSTO 02/2022
2	2018-00551 00 2019- 00304 00	EJECUTIVOS CON GARANTÍA REAL (ACUMULADOS)	MARCELINO TOBÓN Y OTRA	DARÍO DE JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ Y OTRA.	INCORPÓRA Y DESIGNA PERITO	AGOSTO 02/2022
3	2022-00416	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	CENTERLOG SAS Y OTRO	INADMITE DEMANDA	AGOSTO 01/2022

4	2022-00414	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILINTON ANTONIO BLANDÓN SÁNCHEZ Y OTRA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	AGOSTO 02/2022
5	2022-00008	PRUEBA EXTRAPROCESO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF		PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE	AGOSTO 02/2022
6	2018-00088	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	FLOR MARÍA ARIAS GONZÁLEZ	ACEPTA RENUNCIA AL PODER	AGOSTO 02/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 02 de agosto de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA